

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DOMÉSTICA Y DE PAREJA

Elementos y procesos psicológicos intervinientes en la violencia familiar

Trabajo de Revisión Documental

Cristina del Carmen Paz-González¹, Leticia María Prieto-de Alizo²

Introducción

El conocimiento de un hecho de tanta repercusión psico-social como lo es la violencia familiar, no debe ni puede quedar olvidado tras la urgencia de hacer frente a la problemática que plantea. Las acciones jurídicas y asistenciales han liderado su intervención, a un problema considerado tan antiguo como el hombre mismo (Grossman, Mesterman y Adamo, 1992; Colussi (2005); Organización Panamericana de la Salud, O.P.S., 2005). Sin embargo, no debe ni puede desistirse de dar respuestas desde las diversas disciplinas científicas involucradas a la cadena: Componentes-Explicación-Plan de abordaje, para un exhaustivo conocimiento que soporte las acciones de intervención.

¹ Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia, Venezuela. Profesora Titular (J) Universidad del Zulia. Correo: cristpaz@gmail.com

² Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia, Venezuela. Profesora Titular (J) Universidad del Zulia. Correo: prietodealizo@gmail.com

No existe duda sobre la importancia del componente psicológico de esta situación. Organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) y O.P.S (2002) apuntan a los daños que en el área generan y sugieren la modificación de comportamientos que promueven la violencia doméstica. Vara (2006) considera lo psicológico como componente esencial y a la psicología como disciplina que posee un desarrollo teórico, métodos y técnicas investigativas que proporcionan claridad sobre el tema. Castro y Riquer (2003) y Moreno (1997) apuntan al desarrollo de una explicación formal y científica deslastrada de subjetividades; Barnet, Miller-Perrín y Perrín (1997), Traverso (2001) y Vara (2006), resaltan la necesidad de deslastrar de ambigüedades el término violencia y con él, la experiencia misma.

Tener la premisa de la violencia familiar como evento complejo, multifactorialmente constituido, hecho y experiencia, donde lo social y psicológico hacen presencia conjunta, muchas veces confundiendo u opacando la primera a la segunda; es de suponer la incompletitud definitoria de la violencia familiar, si solo se limita al aspecto social del evento. Se hace necesario la identificación de los elementos y procesos psicológicos específicos que intervienen y subyacen a las diversas manifestaciones con la que se presenta el evento para una precisa definición y delimitación de esta.

La violencia, es un hecho social y psicológico cargado de un componente sociocultural (Silva y Gross, 2003) y cognitivo-emocional (Lam y Quirós, 2001), no solo en la generación de la vivencia, sino igualmente, en el mantenimiento de esta dentro del repertorio de experiencias personales y colectivas de una sociedad. Tiene su expresión en diferentes dimensiones de la vida humana: cultural, social y económica, introduciéndose hasta la esfera más privada: la familia.

Como parte del sistema social, la familia no ha quedado excluida de la experiencia de vivencias internas de violencia, resultando así paradójico que la institución familiar que por excelencia tiene como función la protección y salvaguarda de la integridad de sus miembros, se convierta en el primer foco de agresión contra los mismos; ocurriendo que es generalmente en el ambiente del hogar donde se reciben las primeras agresiones e igualmente, se aprende a responder con violencia hacia el entorno (Paz, 2002, p.15).

Dentro de la vida familiar, las expresiones violentas se han materializado en diversas acciones, formas y participantes, afectando todas las experiencias relacionales. En esta investigación se concibe que la violencia familiar involucra el conjunto de interacciones entre miembros, que producen daño, indistintamente de quién la ejecute y quién la reciba.

Dada la evidente presencia del componente psicológico en esta vivencia, se hace indispensable el preguntarse ¿Cuáles son las características psicológicas particulares que posee la violencia familiar, que la diferencian de otras experiencias al interior de la familia? Se planteó como objetivo general de investigación: Diferenciar los elementos y procesos psicológicos que definen esencialmente a la violencia familiar, de otros hechos de la vida familiar.

La articulación de este producto investigativo al conocimiento sobre el problema proporciona claridad acerca del nivel de participación de lo psicológico en la vivencia de violencia familiar, convirtiéndose en una guía de consulta clara, con sustentación científica, para quienes trabajan o padecen estas vivencias.

En una mirada hacia lo psicológico dentro de la experiencia de violencia familiar Locket (2009), apunta a la construcción de una subjetividad e identidad teniendo como referencia los vínculos establecidos con sus primeros cuidadores. Encontró que la historia infantil y los primeros vínculos en la constitución de la subjetividad influyen en el establecimiento de vínculos a futuro, basados en los patrones de relación que fueron internalizados desde la niñez, en la forma de “Modelos de trabajo interno” (Bowlby, 1990) o también esquemas cognitivos (Beck, 1990).

Rentería, Lledias y Geraldo (2008), identificaron aspectos psicológicos que favorecen la convivencia familiar. Aluden a elementos psicológicos de tipo interaccional, actitudinales y emocionales, así como procesos psicológicos de los cuales la comunicación centraliza la atención. A nivel de inhibidores encontraron patrones interaccionales, como el uso del castigo como medio disciplinario, la carencia de expresiones afectivas y en comunicación, el “lenguaje fuerte” hacia los hijos.

Zarza y Froján (2005) encontraron que aspectos psicológicos como el aprendizaje por observación de la violencia y la pauta o hábito de interacción basado en el maltrato, son transmisibles al resto de los miembros (hijos) y a las siguientes generaciones, y que, por su cotidianidad en la historia familiar, son consideradas como normales. Las creencias y actitudes hacia roles tradicionales (dominio del hombre/sumisión de la mujer), conforman el conjunto de factores que dan existencia a la experiencia de violencia en la familia.

Definiciones y conceptualizaciones

Se concibe la violencia como todo acto donde se hace uso de la fuerza física o del poder, de manera intencional con la finalidad de producir daños o privaciones. Como subtipo de esta, la violencia familiar, es el ámbito donde las acciones de daño tienen lugar, expresándose en patrones de frecuencia más comunes: en la pareja (de hombre a mujer) e intergeneracionalmente (de adultos a niños y adolescentes); fundamentalmente experimentado como hecho ejecutado al interior del hogar común, transformando la interacción familiar, al punto de poder acabar con la existencia de algunos de sus miembros.

Se entenderá como elementos psicológicos al componente integrante de una experiencia humana, que alude específicamente a área cognitiva. Beck (1990), considera lo cognitivo, como “la manera en que los hombres elaboran juicios y toman decisiones y cómo unos interpretan o malinterpretan las acciones de otros” (p.12) y Datilio y Padesky (1990) a cómo estas influyen en sus acciones. Pero, cuando el espacio de pensamiento versa sobre nosotros mismos y otros, se concibe como cognición social que, según Morales, Mora, Gaviria, y Cuadrado (2007) contempla la forma como atendemos, interpretamos, analizamos, recordamos y empleamos la información, construimos juicios y ejecutamos acciones, relacionadas con otros. Los elementos que la componen son: ideas, creencias y convicciones.

Área afectiva. Morales et al., (2007), la consideran como una disposición emocional de la persona, acompañada de sentimientos y estados de ánimo tanto positivos como negativos. Según Betta (1982), está compuesta por las emociones, los afectos, los sentimientos y la pasión. Para Lazarus y

Lazarus (2000) son “producto de un significado personal, que depende de aquello que para nosotros es importante y de las cosas que creemos sobre nosotros mismos y el mundo en general” (p. 17). Las clasifica en desagradables, existenciales (provocadas por condiciones favorables y desfavorables) y las emociones empáticas.

Área conductual. Para Betta (1982) abarca todo el rango de manifestaciones de la actividad psíquica que el ser humano es capaz de desarrollar: actos, lenguaje, escritura y las expresiones de la voluntad, direccionadas por el pensamiento. Se encuentra constituida por el acto instintivo, acto habitual y el acto voluntario, considerado como una energía psíquica con modalidad estática o energía potencial que, según momento y requerimiento, se convierte en múltiples formas de energía cinética, encontrándose al servicio de los estados psicológicos tanto intelectuales como afectivos.

Área interaccional. Se considera al espacio de influencia recíproca entre individuos, encontrándose múltiples variaciones resultantes de la conducta, la actitud, la interpretación de los eventos, entre otros (Dorsch, 1981). La reciprocidad de las acciones y su condicionamiento sobre la actividad psíquica subsiguiente a la interacción, la hace una intersección entre lo psicológico y lo social. Se incluye en ella la comunicación, pautas y normas establecidas dentro de la convivencia familiar, cumplimiento de las expectativas sociales y de los propios miembros de la familia, en cuanto a las acciones o tareas a cumplir conforme el sexo, edad y posición que se ocupa.

Los procesos psicológicos son el conjunto de fenómenos de la vida psíquica caracterizados por poseer un curso o trayectoria que una vez iniciado, la condición final del fenómeno es sustancialmente diferente a su estado inicial. La presente investigación se centra particularmente en los procesos de:

Aprendizaje. Se entiende por tal a la adquisición de conductas nuevas, conocimientos, capacidades corporales y mentales que, dirigidas a un objetivo, son obtenidas mediante la práctica, o la modificación de conductas ya aprendidas y/o instintivas y no por efecto de la maduración. Estas nuevas conductas se presentan de manera duradera dentro del repertorio de acción de las personas (Dorsch, 1982).

El conductismo. Ebbinghaus procuró explicar el aprendizaje a través de memoria (Roediger, 1985); por el efecto de las consecuencias sobre las conductas (Ley del efecto) aportadas por Thorndike (Arias, Fernández y Bejumea, 2012); según Pavlov, como consecuencia del condicionamiento de respuestas (Gutiérrez, 1999); para Watson a través de importancia del ambiente y la relación estímulo-respuesta (Ardila, 2013;); o el efecto de las consecuencias sobre el comportamiento según Skinner (Pellón Suárez, 2013; Chaplin y Kraviec, 1978); la teoría del aprendizaje por modelaje y observación, propuesto por Bandura y Walters (1974), en el cual el comportamiento social se aprende por la imitación del comportamiento que realizan otras personas significativas, que funcionan como modelos para la persona. En dicho aprendizaje juegan un papel importante la observación y la memoria.

Memoria. Referido al ordenamiento cronológico que transmite a la persona la noción de tiempo transcurrido. Permite fijar, conservar y evocar las vivencias recogidas por la conciencia, la que les reconoce como registradas con anterioridad. El proceso se desarrolla en tres partes: memoria de fijación, memoria de conservación y memoria de evocación (Betta, 1982).

Percepción. La percepción social y específicamente a la percepción interpersonal es considerada por Morales et al., (2007), como primordial en nuestra vida cotidiana y en la toma de decisiones, otorgándole una función adaptativa. Dentro de la percepción interpersonal, las actitudes son una organización de creencias sobre objeto, persona o situación, que predispone a una persona a favor de una respuesta preferida (Rockeach, 1966; citado por Hollander, 1978). Por su parte los estereotipos se presentan como esquemas basados en algún rasgo distintivo de tipo social (Vargas, 1994).

Motivación. Papalia y Olds (2004) y Santrock (2004), la consideran la fuerza activadora del comportamiento en cuanto a formas de pensar, sentir y hacer, cuyo elemento subyacente es la supervivencia. De carácter multi-determinado, ha sido definida y aceptada por la psicología contemporánea (Barberá, 1999). Dentro de las motivaciones cognitivas y sociales, Morris y Maisto (2005) destacan los motivos aprendidos, vinculados con relaciones entre personas. Al respecto, McClelland (1917-1998), identificó tres motivaciones particulares: poder, logro y afiliación, las cuales son asimiladas

a través de la familia y otras instituciones sociales, tal como lo refiere Romero (1991), quien las conceptualiza como redes de pensamientos y afectos que dinamizan, orientan y mantienen la conducta hacia metas valoradas por la persona.

Salazar (1999) y Romero (1991) definen dichas motivaciones, haciendo Romero (1991) especial diferenciación entre dos tipos de poder: explotador direccionado al control y socializado que busca apoyar. Distingue en la motivación de afiliación: la explotadora que busca control a través de la manipulación afectiva y la afiliación positiva, centrada en la autoestima y su capacidad de compartir.

Metodología

Método de investigación. La presente investigación se basa en un enfoque epistemológico Racionalista-Deductivista (Padrón, 2005) o Racionalista-Realista (Padrón, 2007), de lo que se desprende el uso del método deductivo para el proceso investigativo que se sigue.

Nivel de Investigación. Investigación de nivel descriptivo, considerada por Padrón (2005) un primer momento investigativo dirigido a registrar y sistematizar los datos del aspecto de la realidad del cual se inicia estudios. Conlleva a una definición observacional de la violencia familiar, en cuanto a sus componentes de tipo psicológico.

Operaciones, técnicas e instrumentos. Se llevó a cabo operaciones de recolección y organización de datos (Padrón, 2008). En la recolección se acopió la información de fuentes documentales: libros de textos, Artículos de revistas científicas, narraciones en documentos electrónicos. Como técnica se utilizó la observación indirecta Sánchez (1997). La organización conllevó acciones de estructuración de la información en esquemas o cuadros que permitieron su manejo y procesamiento. Como técnica fue utilizada la configuración estructural, agrupando los datos y creando grupos y clases, usando la lógica de clases y cálculo de relaciones. Dentro de esta técnica se llevan a cabo tres procesos cognitivos como lo son: a) La identificación de diferencias para llevar a cabo la discriminación; b) La semejanza entre eventos para la agrupación en clases; c) La identifi-

cación de características esenciales, que conllevan a la conceptualización debido a que determina con claridad y precisión los elementos esenciales de pertenencia a un grupo (Sánchez, 1997).

Corpus. Su función dentro de la investigación racionalista se asemeja a la población y muestra de la investigación empirista. El mismo se compone de las teorías globales y parciales (Paz, 2002) que dan explicación a la violencia familiar como lo son: la teoría ecológica (Brofrehnbrenner, 1987), y el modelo que sobre el autor ha presentado Corsi (1994); el modelo interactivo de Stith, Williams y Roosen (1992); el modelo socio-interactivo de Bentovim y Kinston (1991, citada por Betovin, 2000); el modelo ecológico de Heisse (1998, citado por Sierra y otros, 2007) y Moreno (1997); la propuesta de Perrone y Nanini (1997) y el Modelo de Echeburúa y Fernández(1998). Dentro de las teorías parciales se analizaron la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1974) y la teoría del apego (Bowlby, 1990).

Por otra parte, se presentan 14 testimonios escritos (narraciones) encontradas en portales web, relacionados con el tema. El número total de palabras analizadas en las narraciones fue de 5.808.

Procedimiento. Se organizó en fases de trabajo. En la Fase I, Revisión documental: identificación de elementos y procesos psicológicos que contemplan las definiciones y explicaciones. Fase II: a. Análisis de los elementos y procesos psicológicos que componen la violencia familiar dentro de las explicaciones. b. Selección y listado de elementos y procesos en explicaciones y narraciones. c. Agrupación de características de los elementos y procesos involucrados en la violencia, según criterios teóricos y coincidencia de autores. Fase III: Establecimiento de diferencias y semejanzas entre elementos y procesos obtenidos a través de explicaciones y narraciones; identificación las características esenciales. Fase IV: descripción de los elementos y procesos psicológicos que componen la violencia familiar.

Procesamiento de la información. El procesamiento de datos se realizó en términos de categorías y unidades de análisis. Las 14 narraciones escritas se procesaron mediante el paquete Tropes Zoom SP, versión 6.24, el cual proporciona un análisis estructural de base estadística y contrastada con el análisis semántico que posee el paquete mismo. Se hace referencia

a aquellos términos que superan un umbral (mínimo de palabras = 3) de detección de clases, que proporciona la significatividad de este. La información arrojada se presenta en universos de referencia, entendiéndolo éste como el nivel semántico de mayor generalidad y el cual se comprende de clases equivalentes, grupos semánticos y referencias utilizadas.

Resultados

En el área cognitiva, las ideas se evidencian relacionadas con el funcionamiento familiar, siendo de tipo convencional o tradicional. Se alude a los roles de sus miembros, exponiéndose la asimetría del poder (poder/su-misión) a favor del hombre, o la disyuntiva de ser iguales o diferentes, encontradas en Corsi (2006); Bentovin y Kigston (2000), Stith et al. (1997), Perrone y Nannini (1997). La forma de recibir afecto y cuidados en el pasado, por parte de los padres o cuidadores, va a dar lugar a la organización de esquemas cognitivos o “Modelos de Trabajo Interno” (Bowlby, 1990), que trascienden de la niñez e influyen en las relaciones afectivas de la vida adulta. Las narraciones confirman la tradicionalidad en la idea de familia y roles en ella. La idea de fuerza estuvo relacionada con el matrimonio y los hijos como generadores y modo de acción a la vez. Se expresa la *Idea* de pauta de interacción de tipo control/ sometimiento, en la relación hombre mujer. El rol tradicional de la mujer se constituye en la supremacía del término “madre” sobre el rol de esposa, sin embargo, como madre “debe aguantar por el bien de los hijos”, evidenciándose la creencia tradicional de la mujer-esposa-pareja, como responsable de la continuidad de la familia, pero siendo receptora de acciones de daño por parte de los hijos y la pareja. El matrimonio se asocia con la idea de permanencia, condición desde la cual se procrean los hijos. A los hijos se conciben con funciones de alianzas, así como ejecutores, receptores y observadores de la violencia. Los niños son conjuntamente objeto de cuidado y bienestar, pero también de descuido y maltratos.

En cuanto al área afectiva, las explicaciones apuntan a la identificación de una baja autoestima (Corsi, 2006; Stith et al., 1997; Echeburúa y Fernández, 1998). Igualmente, son referidas emociones de culpabilidad por parte de quien padece violencia (Corsi, 2006), miedo (Bentovim, 2000), ira, frustración, celos, falta de empatía afectiva y necesidad extrema de es-

timación (Echeburúa y Fernández, 1998). Las escasas demostraciones de ser valorados y cubiertos en las necesidades cuando niños, lleva a generar una sensación de inseguridad, indefensión (Corsi, 2006) y escasa valoración personal (Stith et al., 1997). El tercer grupo semántico más importante arrojado por las narraciones fue una división en los sentimientos: los de valoración negativa (abuso, celos, miedo, violencia), los de valoración positiva (amistad, amigo, apoyo, ayuda y consentimiento) y aquellos relacionados con la personalidad o manera de actuar y ser.

En cuanto a los elementos de orden conductual, en las explicaciones se encuentra el comportamiento posesivo, de daño y adicciones del hombre, así como el comportamiento sumiso de las mujeres (Stith et al., 1997; Echeburúa y Fernández, 1998); pero igualmente, la escasa expresión o ausencia de habilidades de comunicación, de resolución de conflictos, así como la falla en el cumplimiento de roles. En las narraciones los referentes “casa y hogar” apuntan hacia la estructura y el espacio donde se expresan acciones maltrato y violencia en acción unidireccional (de hombre a mujer) y la comunicación representada en la discusión y el escándalo. Predominaron el uso de verbos de tipo fáctico sobre los estáticos, declarativos y performativos, llevando a considerar que la experiencia violenta al interior de la familia se expresa y caracteriza básicamente por acciones.

Los elementos interaccionales, en las explicaciones aluden al patrón de relación hombre-mujer, caracterizado por uso de la violencia/ y aceptación de esta (Corsi, 200). Perrone y Nannini (1997) denominan la interacción como trampa relacional desencadenada por mensajes verbales o no verbales. La falta de cohesión y adaptabilidad familiar es la pauta interaccional expresada por Stith et al. (1997), así como la relación afectiva con cuidadores en la infancia (Bowlby, 1990). Se evidencia entonces la característica de reciprocidad indicada por Echeburúa y Fernández (1979). En las narraciones, se encontraron los términos de: casa, hogar, mujer, hombre, niño, agresión, maltrato y comunicación interpersonal como espacios, participantes y acciones presentes en la violencia familiar. El término hijo es asociado su desarrollo evolutivo, también como ejecutor de alianza con uno de los padres en contra del otro y víctimas directas de la violencia u observadores de esta, con los consecuentes efectos sobre ellos (angustia). Se evi-

denció el abuso como elemento perturbador en el desarrollo de sus futuros patrones de interacción a futuro.

La violencia es vista como uso de fuerza, pero a su vez de lucha, que apunta hacia instancias iniciales de bidireccionalidad y defensa. Expresión de ello es la palabra lucha apuntando hacia una interacción o bidireccionalidad, expresada en discusiones. La comunicación interpersonal se encuentra asociada a modos desfavorables para la misma como lo es la discusión y el escándalo.

Los procesos psicológicos en la revisión de desarrollos teóricos apuntan a la intervención del aprendizaje, la percepción, el pensamiento y la memoria, dentro de la violencia como experiencia y hecho familiar.

El proceso de aprendizaje es sugerido por autores como Corsi (2006), Stith et al. (1997), Bentovim y Kingston (2000), Echeburúa y Fernández (1998) y Heisse (1998), quienes asumen los planteamientos del aprendizaje social en cuanto a la influencia de la observación de escenas violentas en la niñez como antecedente en la ejecución de conductas violentas en la vida familiar una vez adultos. Es indicado, igualmente, el reforzamiento directo, cuando el comportamiento violento logra obtener su cometido. La conducta violenta se estimula cuando es diferencialmente aprobada, así como cuando existe ausencia de castigo hacia la expresión de este, tanto por la propia familia como por parte de externos. En las narraciones se hace referencia a que la vivencia violenta de la actualidad puede tener un antecedente en la familia de origen.

Dentro del proceso perceptivo, es indicada la presencia y participación de los estereotipos, referidos a la mujer y sobre la relación con la pareja y otros miembros, considerando la relación como espacio de control, asumiendo la diada dominio/sometimiento como característica de esta, así como la indefensión, vulnerabilidad y debilidad de la mujer, planteado por Corsi (1994) y Echeburúa y Fernández (1998). En las actitudes, existe la disposición favorable hacia el uso leve y moderado de la violencia, a modo de castigo como disciplina. La hostilidad hacia la mujer u otro miembro del grupo familiar, facilitan la expresión de la violencia, tal como lo afirman Corsi (2006), Bentovim y Kingston (2000) y Echeburúa y Fer-

nández (1998). Son referidas atribuciones internas, en relación con características de personalidad en Stith et al. (1997), aspectos intrapsíquicos en Corsi (1994), hostilidad en el hombre hacia el funcionamiento de la mujer (Echeburúa y Fernández, 1998). La atribución externa más nombrada tiene que ver con las adicciones y el consumo de alcohol (Stith et al. 1997; Echeburúa y Fernández, 1998).

El término mujer evidencia una imagen de desvalorización, debilidad y desventaja. El término hombre estuvo asociado a una imagen relacionada con las adicciones, comportamientos de control, irrespeto, así como desconfianza y daño, alimentando el estereotipo machista y tradicional que se le atribuye.

Los procesos de memoria se evidencian en la evocación de eventos pasados, así como la fijación y conservación de los eventos del presente que alimentan las ideas, creencias y expectativas de acción, como contenido activo dentro de los miembros de la familia. Su presencia es referida específicamente por Corsi (2006), Perrone y Nannini (1997), Stith et al. (1997) y Bowlby (1990). En las narraciones, el proceso de memoria se vio reflejado específicamente cuando se aludía al efecto que la observación de la violencia en los padres producía en los hijos y en su futura familia.

Sobre el proceso motivacional se observa evidenciada la motivación de poder, aspecto propio en la disposición de control del hombre en su rol de padre sobre mujer e hijos y de los padres hacia los hijos, tal como lo afirman Stith et al. (1997), Corsi (1994), Bentovin y Kingston (2000). Una tendencia dentro de estas macro-referencias en las narraciones fue la atinente a la causalidad, teniendo como representación el término motivo. Se adjudica una ausencia de motivos o razones para el comportamiento violento, aunque se asocian igualmente términos como celos, infidelidad y llanto. Parece entonces que, de existir elementos coexistentes en cuanto a motivos, estos podrían estar asociados a estos últimos.

Discusión

Las ideas acerca de los miembros de la familia (hombre manda, mujer y otros obedecen), las creencias sobre el cómo funcionar la familia bajo el dominio de los fuertes sobre los débiles o vulnerables y la estructuración

de la experiencia afectiva en esquemas que condicionan el funcionamiento familiar futuro, representan los elementos cognitivos dentro de la violencia. Apoyando la propuesta de Zarzá y Froján (2005) y Renterías et al. (2008), estos últimos esencialmente destacan la idea de que en la familia se cumple un “papel” o “rol”, el cual es distinto según los miembros; pero igualmente al papel de los estereotipos en la misma (Vargas, 1994; Myers, 2005). Funcionan entonces, los esquemas planteados por Beck (1976) como estructuras de conocimiento anterior, que influyen en todo el proceso cognitivo posterior, en donde se ayuda de la memoria como proceso (desde la búsqueda hasta la recuperación de la información) influyendo en las posteriores interacciones. Dado el nivel de cercanía de los involucrados y afectividad de las experiencias dentro de la vida familiar, se evidencia aún con mayor claridad el carácter emocional, en la formación de creencias que Morales et al (2007) asignan a las cogniciones sociales.

En el área afectiva, se alude a emociones catalogadas por Lazarus y Lazarus (2000), como desagradables (ira y frustración), existenciales (culpa, celos y miedo), la ausencia de las empáticas y las provocadas por condiciones de vida favorable. Las deficiencias en las expresiones afectivas son visualizadas tal como lo plantean Rentería et al. (2008), quienes las conciben como inhibidores de la convivencia familiar y la ausencia de expresiones de afecto y la baja autoestima, relacionada el déficit de narcisización (Locket, 2009).

El área conductual se erige como aspecto más evidente de la violencia familiar. Se expresa en actos voluntarios y en hábitos, combinándose para que a modo de pauta repetitiva pero consciente, se repitan como patrones de trato (posesividad/sumisión; daño directo físico o psicológico), discusiones y peleas como pauta de comunicación y resolución de conflictos; ausencia de los cuidados esperados o falta de cumplimiento de roles y de acuerdos en cuanto a norma, la aceptación del castigo físico en la disciplina de los hijos, siendo comportamientos desfavorables y promotores de la experiencia violenta (Locket, 2009; Rentería et al., 2008 y Zarza y Froiján, 2005). Se habla de combinación porque si bien son actos donde priva la libertad de decisión y existe voluntad en la ejecución, presentan una pauta repetitiva en el tiempo y un automatismo, llevando a la falta de conciencia

de su perjuicio. En su mayoría aluden al aprendizaje de estas conductas dentro de las familias de origen.

Tales conductas se convierten en interacciones, mostrando un patrón de relación que propende a la violencia en la pareja (compuesto por pensamientos, emociones y acciones) y que se expresan a través de la sucesión de comportamientos desfavorables que tienen efecto en quien lo recibe en cuanto a la conducta posterior de este último (reciprocidad). El discurso de personas que padecen violencia se fundamenta en acciones, que transitan el continuo preservación-deterioro, siendo los del segundo tipo, los directamente involucrados en la experiencia violenta y, cuando hacen presencia en el escenario de la vida familiar, atentan contra el bienestar y armonía de la familia.

La conducta violenta se observa como aprendida por modelamiento (Bandura y Walter, 1974) de los padres en familia de origen, así como por refuerzo y negativo (positivo o por ausencia de castigo), lo cual favorece su reaparición (Pellón y Suárez, 2013).

Las percepciones se expresan en estereotipos sobre las mujeres como indefensas, vulnerables y débiles, que repercuten en baja autovaloración de estas y una relación de pareja, sostenida en la díada dominio/sometimiento. Las atribuciones internas se manifestaron aludiendo a características de personalidad tanto de hombres (hostilidad) como de las mujeres (estilo de funcionamiento); mientras que la externa hace referencia a las adicciones y el consumo de alcohol como detonante de la violencia. Sin embargo, debe considerarse la posibilidad de un sesgo atributivos del tipo sujeto-observador (Moreno et al, 2007), por ser historias narradas por las víctimas, aspecto importante a considerar en el análisis de la violencia familiar. A nivel actitudinal, es subrayada la disposición positiva al uso del castigo físico como medio disciplinario (Rentería et al, 2008) y a la tendencia a controlar a los otros miembros; mientras que la existencia de una disposición negativa, expresada en hostilidad hacia la mujer por parte de su pareja masculina, son favorecedores de la experiencia de violencia familiar.

Las actitudes se complementan con la motivación de poder de tipo explotador como dinamizadora del comportamiento al interior de la vida

familiar (Romero, 1991). La motivación de afiliación se refleja en los hijos y las mujeres, dadas las imposiciones sociales y sus necesidades personales, de obtener afecto y estar en pareja, respectivamente tal como lo expresa Lockett (2009). Sin embargo, dentro de esta motivación se expresan tanto la afiliación positiva (cercanía y crecimiento) como la explotadora (control mediante el afecto en el caso de padres a hijos y entre los miembros de la pareja), indicadas por Romero (1991).

La memoria se presenta como una herramienta de apoyo tanto del área cognitiva como del aprendizaje de la conducta, ya que, a través del recuerdo por evocación, hace presente comportamientos e interpretaciones ya realizadas. Se evidencia la memoria de fijación y conservación de los eventos violentos por parte de los miembros de la familia y la de evocación de comportamientos e interpretaciones sobre eventos violentos para alimentar el presente y futuro de la presencia de violencia en la familia.

A modo de conclusión, señalar que la combinación de elementos y procesos psicológicos se presentan como componentes activos de la experiencia violenta, convirtiéndose en estructura y vehículo de expresión. A modo de desvío o incumplimiento del “ideal de funcionamiento”, inhiben o impiden el bienestar, conllevando a la desarmonía que propicia la violencia. Cogniciones, emociones y percepciones sustentan acciones e interacciones, retroalimentándose en el presente y condicionando el futuro.

Las características esenciales que definen a la violencia familiar como hecho psicológico, es que los elementos y procesos que la componen se expresan en manifestaciones que se inclinan hacia una tendencia desagradable, entorpecedora o de perjuicio para el bienestar, desarrollo y funcionamiento armónico de la familia.

Referencias bibliográficas

- Arias, M.; Fernández, F.; Bejumea, S. (2012). La ley del efecto y el origen de la conducta. *Apuntes de Psicología*, 30 (1-3), pp. 275-88.
- Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45 (2), pp. 315-319.
- Bandura, A., y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. España: Alianza Editorial.
- Barberá, E. (1999). Marco conceptual e investigación de la motivación humana. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 2(1).
- Barnett, Ola; Miller-Perrin, C.; Perrin, R.(1997). *Family violence across the lifespan*. Sage Publications. USA.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta. Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de la pareja*. 1ª Edición. Argentina: Ed. Paidós.
- Bertalanffy, L. V. (1987). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Betovin, A. (2000). *Sistemas organizados por traumas. El abuso físico y sexual en las familias*. Fundación Familia y Comunidad. Argentina: Editorial Paidós.
- Betta, J. (1982). *Manual de Psiquiatría*. Argentina: Centro Editor Argentino.
- Bowlby, J. (1990). *El vínculo afectivo*. Segunda reimpresión. Argentina: Editorial Paidós.
- Brofrehnbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Argentina: Editorial Paidós.
- Castro, R., y Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos Saúde Pública* 19(1), pp. 135-146.

- Colussi, M. (2005). El porqué de la violencia. En publicación: Diálogo, año 4, no. 41. FLACSO. Recuperado de: <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/41/1.htm>
- Corsi, Jorge. (1994). Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Chaplin, J.P., y Kraviec, T.S. (1978). Psicología: sistemas y teorías. Tercera reimpresión. U.S.A.: Interamericana.
- Datilio, F.; Padesky, C. (1990). Cognitive therapy with couples. Professional Resource Exchange, Inc.
- Dorsch, F. (1981). *Diccionario de Psicología*. España: Edit. Herder.
- Echeburúa, E., y Fernández M., J. (1998) Hombres maltratadores, aspectos teóricos. En Echeburua, E., y Corral, P. (Eds) *Manual de violencia familiar* (pp. 73-90). Madrid, España: Siglo XXI.
- Gutierrez, G. (1999). Ivan Petrovich Pavlov (1849-1936). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31 (3), pp. 557-560.
- Grosman, C; Mesterman, S; Adamo, M. (1992). Violencia en la familia. La relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos. Buenos Aires: Universidad.
- Hollander, E. (1978). *Principios y métodos de la psicología social*. Segunda reimpresión de la primera edición en castellano. Argentina: Amorrortu Editores.
- Lazarus, R.; Lazarus, B. (2000). Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones. España: Paidós.
- Locket, M. (2009). Historias infantiles de mujeres que han sufrido en la adultez malos tratos por parte de sus parejas: Entre la repetición y el cambio. *Clínica e Investigación Relacional. Revista Electrónica de Psicoterapia*. 3 (3), pp. 656-672.
- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E., y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Tercera Edición. España: McGraw Hill.

- Moreno, F. (1997). *Un modelo teórico para el estudio de la violencia*. Recuperado de: www.psicosocial.net/.../145-un-modelo-teorico-para-el-estudio-de-la-violencia
- Morris, C. G., y Maisto, A. A. (2005). *Introducción a la Psicología*. Duodécima edición. México: Prentice Hall, INC.
- Myers, D. (2005). *Psicología Social*. Octava edición. México: Mc Graw Hill Interamericana. Octava edición.
- Organización Mundial de la Salud (2005). *Women's Health and Domestic Violence Against Women*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43310/1/9241593512_eng.pdf
- Organización Panamericana de la Salud – O.P.S. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia*. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud – O.P.S. (2005). *La violencia, un problema de salud Mental*. Revista Futuros, Revista trimestral latinoamericana y caribeña de desarrollo sustentable. 3 (10),
- Padrón, J. (2005). *Estructura sincrónica y estructura diacrónica del conocimiento científico*. Temas para Seminario. Tutorial Interactivo en CD Rom. Venezuela: LINEA-I/UFT.
- Padrón J. (2007): “Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el Siglo XXI”. *Cinta de Moebio*, (28), pp. 1-28.
- Padrón, J. (2008). *El componente metodológico en los procesos de investigación. Epistemología del método*. Seminario de Epistemología II. Doctorado de Ciencias Humanas, Universidad del Zulia. Venezuela. Formato digital.
- Papalia, D., y Olds, S. (2004). *Psicología*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Paz, C. (2002). *Violencia familiar y epidemiología: aspectos teórico-conceptuales*. *Revista Venezolana de Trabajo Social de la Universidad del Zulia*. I (III), 13-26.

- Pellegrinni, A. (1999). La violencia y la salud pública. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5(4/5), pp. 219-221.
- Pellón Suárez, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22 (2), pp.389-399.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico comunicacional*. Argentina: Editorial Paidós.
- Rentería, E., Lledias, E., y Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*. 4(2), pp. 427-441.
- Roediger, H. (1985). Remembering Ebbinghaus. A Review of Memory: A Contribution to Experimental Psychology. *Contemporary Psychology: A Journal of Reviews*, 30 (7), pp. 519-523.
- Romero, O. (1991). *Crecimiento Psicológico y Motivaciones Sociales*. Venezuela: Ediciones ROGYA.
- Salazar, J. (1999). *Psicología social*. México: Editorial Trillas
- Sánchez, M.A. (1997). *Desarrollo de habilidades del pensamiento. Procesos básicos del pensamiento*. México: Editorial Trillas.
- Santrock, J. (2004). *Introducción a la psicología*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Silva, A.; Gross, M. (2003). La violencia soportada. *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 13 (37), pp. 381-404.
- Sierra, J., Gutiérrez, J., Delgado, C., y de los Santos-Roig, M. (2007). *Evaluación de las actitudes hacia los prejuicios sexuales (machismo, sobre moral y agresión sexual) en estudiantes universitarios*. Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador.
- Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. 78 p.

- Vara, A. (2006). *Mitos y Realidades sobre la violencia familiar. Hacia una delimitación teórica conceptual basada en evidencias*. Perú: Asociación por la defensa de las minorías.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), pp. 47-53.
- Zarza, M., y Froján, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de psicología*, 21(1), pp. 18-26.